PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Puerto Asís Putumayo, 20 de abril 2024

Señor:
ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima (ordenador del gasto)

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación de. MÍNIMA CUANTÍA No. MC-PTY-CAAA-0001-2024 el cual tiene por objeto "Contratar el servicio logístico para realizar feria de emprendimiento Sembradores de Paz de población víctima del conflicto armado, para promover la actividad emprendedora con el fin de potenciar la comercialización y ventas de sus productos y servicios"".

Con toda atención me dirijo al Subdirector del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en su calidad de ordenador del gasto, con el propósito de **presentar evaluación final de carácter jurídico** en el marco del proceso del asunto.

De conformidad con el procedimiento para la contratación de mínima cuantía establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 numeral 4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

FECHA DE CIERRE: 18 de abril 2024, Hora 9:00 am

POSICIÓN OFERENTE	**1 (PRIMERO)**	**2 (SEGUNDO)**	**3 (TERCERO)**
DATOS OFERENTE	EGEOSUR SAS NIT: 901498148-7	FANIRCE ANADIR DIAZ C.C. No. 30.506.914 de Florencia	
VALOR OFERTA	**$8.231.580**	**$8.329.575**	

1. Se procede a evaluar la oferta de menor precio

 OFERENTE: EGEOSUR SAS
 NIT: 901498148-7
 REPRESENTANTE LEGAL: DANNY ALEJANDRO ARCOS BASTIDAS
 C.C.: 1124861667

REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
20.1.1.1 Carta de presentación de la propuesta	Cumple, presenta carta de presentación de la oferta, suscrita por DANNY ALEJANDRO ARCOS BASTIDAS, representante legal.		
20.1.1.2 Conformación y existencia legal del proponente Cuando sea persona natural con establecimiento de comercio, deberá allegar el Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. Su inscripción en el registro mercantil deberá ser superior a un (01) años, la cual deberá estar debidamente renovado de acuerdo a las normas establecida para tales efectos y cuyas actividades económicas debe permitir expresamente la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de selección y en el contrato que de él se derive	Cumple, presenta certificado de existencia y representación de fecha de expedición N° 20/03/2024.		
20.1.1.3 Objeto social y facultad para contratar Cuando la propuesta sea presentada por una persona jurídica, se verificará en el Certificado de Existencia y Representación, que, dentro del objeto social de la misma, se encuentre actividades directamente relacionadas con el presente proceso de contratación. En el caso de Uniones Temporales, Consorcios y otras formas asociativas, sus miembros (personas Jurídicas) deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente. En todo caso, la forma asociativa deberá en conjunto, acreditar que sus objetos sociales comprenden el objeto del presente proceso de selección.	Cumple, el objeto social y las actividades registradas por el oferente, tienen relación.		
20.1.1.4 Inhabilidad, incompatibilidades y prohibiciones para contratar	Cumple. Presenta certificado en donde manifiesta que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e		

	incompatibilidades ni conflicto de intereses para contratar con el Estado Colombiano.		
20.1.1.5 Certificados de antecedentes disciplinarios	Cumple, Presenta certificado de antecedentes disciplinarios y se verifica que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.		
20.1.1.6 Certificados de antecedentes de responsabilidad fiscal	Cumple, Presenta certificado de antecedentes fiscales como NO RESPONSABLE FISCAL.		
20.1.1.7 Antecedentes judiciales y Medidas correctivas	Cumple, presenta certificado de antecedentes judiciales donde se evidencia que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES y presenta certificado del registro nacional de medidas correctivas donde se evidencia que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.		
20.1.1.8 Aportes parafiscales y al sistema de seguridad social Se verificará que los proponentes persona natural o jurídica se encuentren al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), y aportes parafiscales en las cuantías de ley, el proponente deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, la certificación de ser o no sujeto pasivo del CREE), contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar. De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente deberá acreditar el pago de los aportes a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal,	Cumple, presenta certificado, expedido por elrepresentante legal, y allega el ultimo pago de sistema de seguridad social y parafiscal(mes anterior)		

cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente a los dos (2) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. A las certificaciones emitidas deberá adjuntarse copia de la cedula, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores vigente, cuando corresponda. De igual manera deberá allegar la última planilla de pago de sistema de seguridad social y parafiscal (mes anterior) En todo caso el SENA se reserva el derecho de verificar la información suministrada consultando directamente la información suministrada			
20.1.1.9 Copia del documento de identidad del Representante Legal del oferente.	Cumple presenta, documento de identificación		
20.1.1.10 Pacto de Transparencia y/o compromiso anticorrupción	Cumple, presenta certificado compromiso anticorrupción, firmado por el representante legal.		

CONCLUSIÓN: El oferente EGEOSUR SAS cumple con los requisitos jurídicos establecidos para el presente proceso.
HABILITADO JURÍDICAMENTE.

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: Jennifer Katherine Sánchez Romero
CC: 1123307157
Cargo: Abogada Gestión Contractual